



**ibermueble'sa**

FABRICA DE MUEBLES

Carretera Tortosa, s/n. · Tels. 72 02 75 y 72 02 76

ULLDECONA (Tarragona)

**Ulldecona**



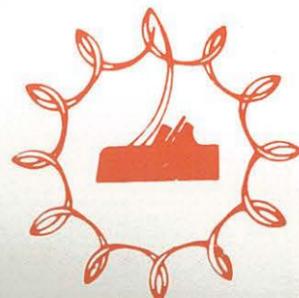
**APERTURA DE CURSO**

OCTUBRE 1978  
NUMERO 57

Publicación de Información Local

AÑO VII  
2.ª EPOCA

*Biblioteca Folclorica - 2*



**muebles  
Ulldecona S.A.**

**Carretera Ulldecona-Tortosa,  
Apartado de Correos 15 Km. 0'980**

**Teléfono 72 02 25 - 72 02 26**

**U L L D E C O N A**

*Ulldecona* 

PUBLICACION DE INFORMACION LOCAL  
OCTUBRE 1978 N.º 57 AÑO VII  
SEGUNDA EPOCA

**DIRECTOR:**

Jerónimo Castell Guarch

**COLABORAN:**

Centro Cultural Recreativo  
Patronato de La Pasión  
Orfeo Ulldeconenc  
Comunidad de Regantes  
Cooperativa Agrícola  
Ayuntamiento de Ulldecona

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

Ayuntamiento de Ulldecona

**FOTOS:**

Estudios J. F. y Foto-Cine Millán

Edita: M.C.S.E.

Depósito Legal: T. 1591 - 1972

Talleres: IMPRENTA J. DASOY  
San Jorge, 18 - Teléfono 74 02 18  
San Carlos de la Rápita

**PORTADA**

*Doña M<sup>a</sup> Luisa Ferré Plius durante su  
intervención en la apertura de curso del  
Colegio de B.U.P. y C.O.U.*

**EDITORIAL**

Siempre he creído que, Octubre, es un mes de contradicciones: alegre y triste a la vez.

Alegre porque me parece, un poco, tierra de Promisión. Oasis, remanso de paz y tranquilidad después de la vorágine del caluroso y agitado verano, de las Fiestas de la Piedad y de la recogida de la vendimia.

Triste por lo de las hojas secas, la caída de las mismas, el otoño, el atardecer, la melancolía, etc.

Creo que resume, de alguna manera, la vida, toda. Alegrías y tristezas, doradas mañanitas y melancólicos atardeceres y, en medio de todo, una luz de esperanza. En nuestro deambular por el mundo, la Fe y, en nuestro mes, San Lucas.

El Santo médico y evangelista, Copatrón de Ulldecona, es el estabilizador de este mes desigual y cadencioso.

La imagen serena de nuestro "Sant Lluch" resume, recopila e ilumina nuestro diario acontecer como ilumina a la humanidad, a través de la Vida de Cristo, resumida y recopilada en su evangelio.

En nuestro mes y villa refulgió, también, otra antorcha. La "Apertura de Curso" en el Colegio Homologado. Por primera vez, en Ulldecona y en España, se imparte el C.O.U. El nivel cultural de nuestra juventud alcanza nuevas dimensiones y oteamos un horizonte brillante y esperanzador pues el futuro está en sus manos.

**JERONIMO CASTELL GUARCH**



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1978.

1.- ORDENACION DE PAGOS.

Se acordó hacer efectivos los siguientes pagos:

- A D. Antonio Viladot Arasa, 13.296 ptas.; 12.208 ptas.  
Al Admor. de Quinta de Salud "La Alianza", 24.285 ptas. y 14.092 ptas.  
A Piña-Grau de Palma, 32.000 ptas.  
A Cía. Telefónica Nacional de España, 32.624 ptas.  
A FECSA S.A. 15.488 ptas., 117.240 ptas., 110.595 ptas., 48.020 ptas.  
A D. Francisco Muñoz Simó, 18.794 ptas., 17.716 ptas., 10.784 ptas., 17.973 ptas., 35.945 ptas. y 138.645 ptas.  
A la Caja Provincial de Ahorros, 14.844 ptas.  
A D. Felipe Querol Puig, 11.810 ptas.  
A Moto-Club Ulldecona, 25.000 ptas.  
A D. José Barceló, 45.000 ptas.  
A la Banda de Cornetas y Tambores y Majorettes de Benicarló, 20.000 ptas.  
Al Presidente de la Peña Ciclista, 28.000 ptas.  
A D. Juan Vidal, 18.937 ptas.  
A D. José Fumadó Pla, 130.000 ptas., 23.400 ptas., y 30.000 ptas.  
A D. José Sanz Muñoz y nueve más, 59.750 ptas.  
Al Sr. Masclans, de Sta. Bárbara, 23.000 ptas.  
A D. Domingo Arasa, de Tortosa, 15.000 ptas.  
Al Centro Instructivo de Arte y Cultura de Vall de Uxó, 55.000 ptas.  
A Pirotécnica Besalduch, de Tortosa, 34.050 ptas.  
A D. Vicente Montrós Llansola, 10.075 ptas.  
Al Club San Lucas y siete Entidades más, 48.000 ptas.  
A D<sup>a</sup> Montserrat Bellpuig O'Callaghan, 62.400 ptas.  
A D. José Queralt Verge y nueve más, 50.900 ptas.  
A D. Jordi Dasso, de San Carlos, 75.888 ptas.  
A D. Elies Prades, de Castellón, 21.910 ptas.  
A MUESA S.A., 14.976 ptas.  
A D. Manuel Vericat Poy, 13.920 ptas.  
A D. Federico Elies, de Freginals, 13.625 ptas.  
A D<sup>a</sup> Luisa Esteve Bel y tres más, 13.500 ptas.  
A D. Pío Puig Salomón, 19.512 ptas.  
Al Instituto de Estudios de Admón. Local, 27.160 ptas.

A la Revista ULLDECONA, 100.000 ptas.  
Al Sr. Presidente del Club de Fútbol Ulldecona, 50.000 ptas.

A la Comunidad de Religiosas Agustinas, 15.000 ptas.

Al Sr. Presidente del Club Juventud, 50.000 ptas.  
Al Moto-Club Ulldecona, 15.000 ptas.

A D. Vicente Aubá Doménech, 12.000 ptas.  
A D. Miguel Villarroya, 20.349 ptas. y 69.065 ptas.

A Construcciones Otero S.L. 476.551 ptas. y 617.312 ptas.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

Se autorizaron las siguientes obras:

A D<sup>a</sup> Eulalia Comas Liarte en la calle Piedad núm. 20, para obras de restauración.

A D<sup>a</sup> Rosa Sánchez Vall en Avda. Generalísimo 59, para obras de restauración.

A D<sup>a</sup> Rosa Sánchez Vall, en Generalísimo 59, reformar y restaurar la primera planta en la parte recayente a calle Moncada, y en el entresuelo.

A D. Angel Verdiell Vidal, en calle del Carmen núm. 20, para obras de restauración.

A D<sup>a</sup> Conchita Bel Doménech, en calle José Antonio n. 14, para lucir la fachada del edificio.

A D. José Gil Biosca, en Tte. Ferré núm. 33 para cambiar la puerta de la calle.

A D. Miguel Millán Millán en Aragón 46, para derribar pared recayente calle Tte. Ferré y abrir puerta.

A D. Bautista Garrit Querol, en Sta. Teresa 5, para cambiar puerta de la calle.

A D. Domingo Rueda Muñoz, para construir una casa de campo de 16 m<sup>2</sup>. en finca rústica partida Balsón, polg. 35/122.

A D. Daniel Soto Villajos, para arreglo terraza edificio S. Vidal, 71.

A D<sup>a</sup> Cinta Castell Vizcarro, en San Cristóbal 20, para obras de restauración.

A D. José Bel Lleixá, en calle Alba núm. 10, para obras de restauración.

A D. Enrique Palau Ferré, en Miranda del Río, 2 de San Juan, para colocar 77 m<sup>2</sup>. de uralita.

A D<sup>a</sup> Cinta Fabra Urgillés, en San Cristóbal 25-A., para lucir la fachada.

A D. Pedro Raga Vives, en San Pascual, 7, para reparar tejado.

A D. José Justo Bel, en Cardenal Gomá, 20, para cambiar tubería alcantarillado.

A D. Francisco Callarisa Urgillés en Goicoechea 7, para obras de restauración.

A D. Gonzalo Ivars Meseguer, en José Antonio núm. 32, para obras de restauración.

A D. Manuel Raga Roig, en García Valiño núm. 36, para enmosaicar una habitación.

A D. Conrado Meseguer Celma, en barrio Castell, Caudillo 100, para efectuar obras de reforma.

A D. Emiliano García Prades, en Roger de Lauria núm. 20, para lucir la fachada.

A D<sup>a</sup> Elodia Reverté Moreno, en Stos. Mártires núm. 4, para lucir un trozo de la fachada.

A D. Juan Biosca Altabella, en Mtro. Guarch 7, para obras de reforma y restauración.

A D<sup>a</sup> Francisca Adell Doménech, en 15 de Abril, 2, para obras de restauración.

A D<sup>a</sup> Cinta Calduch Ferré, en Conde Berenguer 11, para pavimentar la planta baja.

A D<sup>a</sup> Josefina Salomón Cid, en Purísima 41, para obras de restauración.

A D. Guillermo García Muñoz, en Generalísimo 188, para obras de restauración.

A D<sup>a</sup> Cinta Martí Subirats, en J. Verdaguer 12, para obras de nueva construcción.

A D. Joaquín Virgili Canalda, en Roger de Lauria 16, para lucir la fachada.

A D. Juan Morcillo Marín, en Galicia s/n., para obras de nueva construcción.

A D<sup>a</sup> Vicenta Bertomeu Morillas, en partida "Miliana", para ampliación granja porcina.

A MUESA S.A., en Gral. Mola 107, para obras de distribución y reforma.

A D. Agustín Itarte Castell en Piedad, 15, para obras de nueva construcción y reforma.

A D. Manuel Bel Bordes en G. Valiño, 47, para obras de nueva construcción.

A D. José Martorell Vericat en Aribau 31, para obras de distribución.

Se denegaron la solicitada por D<sup>a</sup> Rosa Lázaro Puente en J. Verdaguer 3, para obras de nueva construcción.

3.- CONCESIONES FUNERARIAS.

Se autorizaron las siguientes adjudicaciones:

A D. Vicente Gisvert Gil, el nicho núm. 3 del Departamento C. Fila 3.

A D<sup>a</sup> María Reyes Mora, el nicho núm. 13, Departamento C., Fila 3.

A D<sup>a</sup> Lina Codes Cardete, el nicho núm. 10, Departamento C., Fila 3.

A D. Joaquín Vidal Verdiell, el nicho núm. 22, Departamento C., Fila 3.

A D<sup>a</sup> Francisca García Ferré, el nicho núm. 23, Departamento B. del Cementerio de San Juan del Pas.

A D<sup>a</sup> María Riba Mateu, el nicho núm. 25, Departamento C., Fila 3., y

A D. Francisco Castell Puig, el nicho núm. 205, Departamento Uco. del Cementerio de Valentins.

También se autorizaron las siguientes inscripciones:

A D<sup>a</sup> María Raga Itarte, el nicho 91 del Dto. A., Fila 1., adquirido de Hdos. de D. Luís Itarte Ribera.

A D. Domingo Castell Borja, los nichos núms. 37, 38 y 39 del Cementerio de Valentins, adquirido de los Hdos. de Vicente Ferré Agasa.

A D<sup>a</sup> María Cinta Simó Ferré, el nicho 491, Departamento B., Fila 2 del Cementerio de Ulldecona, adquirido de D<sup>a</sup> Juana Ferrándiz Gelón, y

A D<sup>a</sup> Ramona Ibáñez Mestre, el nicho núm. 871 Dto. B. Fila 3, adquirido de D. Ramón Mestre Pla.

4.- INFORME APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

Se informó favorablemente el expediente de D. José Querol Meseguer, para ampliación y traslado parcial industria molduras y chapeados, en Ctra. Alcanar n. 2.

Y el de D. José Campos Vizcarro, para instalar Industria de piedra artificial en polg. 34, parc. 294-295, partida "Río".

5.- APROBACION PADRON SERVICIO AGUA POTABLE A DOMICILIO EJERCICIO 1978.

Se acordó aprobar dicho Padrón.

6.- RECLAMACIONES y CORRESPONDENCIA.

Se resolvió la reclamación presentada por D. Joaquín Castell Sansano motivada por la liquidación núm. 46/76 por el Arbitrio sobre el Incremento del Valor de los Terrenos.

Por último dióse lectura del Real Decreto sobre consulta directa a la Nación por medio de Referéndum, inserto en el B.O. de la provincia núm. 204.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1978.

1.- ORDENACION DE PAGOS.

Se acordó hacer efectivos los siguientes pagos:

- A Eléctrica ENTOM, 10.689 ptas.  
A D. José Martorell Canalda, 64.300 ptas.  
A D. José Lázaro Galia, 11.645 ptas.  
A D. Manuel Martorell Canalda, 14.400 ptas. y 87.000 ptas.  
A D. Antonio Arlández, de San Carlos, 18.500 ptas.

A D<sup>a</sup> Juanita Caballé, de Amposta, 59.250 ptas.  
A Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, para pago certificación obra "Acequia Fo-ya", 92.313 ptas.

2.- LICENCIAS DE OBRAS:

Se autorizaron las siguientes obras:

A D<sup>a</sup> Inés Montrós Llansola en Pilar 1, para obras de distribución.

A D. Juan Bta. Roure Agramunt en Alfredo Les, 7, para cambiar canales.

A D. Vicente Campos Valls, en Gral. 35, para cambiar el tejado.

A D. Manuel R. Prades Serra, en G. Valiño, 28, para cambiar puerta calle.

A D. Antonio Campos Roig, en S. Vidal 19, para construir terraza.

A D. Sebastián López Ferré, para obras de nueva construcción de partida "Balsón", polg. 35/261.

A D. José Ortiz Forcadell, en Purísima 38, para construir desagüe.

A D. José Nadal Canalda, en Purísima, 63, para conectar desagüe a la red general.

A D. Lucas Folqué Folqué, en Purísima 47, para construir desagüe.

A D. Domingo Pomada Fabra, en San Lucas 19, para obras de distribución.

A D. Baltasar Ferré Ferré en Generalísimo 11, para obras de restauración y reforma.

A D<sup>a</sup> Juana Poy Geira, en Cardenal Gomá 32, para construir una vivienda.

Se denegó la solicitada por D. José García Muñoz en Pilar 7, de obras de nueva construcción.

### 3.- CONCESIONES FUNERARIAS.

Se autorizó la adjudicación del nicho núm. 27 del Dto. C. Fila 1 a D. Agustín Pomada Fabra, y

La inscripción del nicho núm. 36 Departamento B. Fila 3 a favor de D<sup>a</sup> Rosalía Romeu Martí, adquirido de los Hdos. de Ramón Martí Ferré.

### 4.- BENEFICENCIA MUNICIPAL.

Se acordó excluir del Padrón de la Beneficencia a D<sup>a</sup> Francisca Viñas López, por ser beneficiaria de pensión de jubilación e incluir a D. Juan Poy Raga.

### 5.- RECLAMACIONES.

Se resolvió la reclamación presentada por D. Pedro Ojalora Patón, motivada por la liquidación núm. 58/78 por el Arbitrio sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, y

La presentada por D. Antonio Balada Pallarés motivada por el Impuesto de Circulación de su vehículo T. 1.511-G.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1978.

1.- CESION DE UNA PARCELA DE PROPIEDAD MUNICIPAL A LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL PARA LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL.

Se acordó ratificar el acuerdo de 25 de abril del año en curso de cesión de los terrenos sitios en la partida "Castell" a la Dirección General de la Guardia Civil, para construir una casa cuartel.

2.- EXPEDIENTES DE SUPLEMENTO DE CREDITO NUM. 2 POR MEDIO DE TRASNFERENCIA EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1978.

Se aprobó el citado expediente por importe de 1.544.000 ptas.: que se exponga al público por plazo de 15 días y que se remita al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

3.- APROBACION DE LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS DE OBRAS: RESTAURACION DEL FIRME DE LAS CALLES PURISIMA Y SAN PAS-CUAL, RESTAURACION DE LAS ESCUELAS DE E.G.B., HABILITACION DE UNA GUARDERIA INFANTIL EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LAS CARMELITAS, PAVIMENTACION DE LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD, RECONSTRUCCION DE UNA BALSA EN EL BARRIO DE VENTALLAS, REPARACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, CONSTRUCCION DE UNAS ESCALINATAS Y UNA CAPILLA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Se acordó la contratación de los citados presupuestos con las siguientes personas:

Con Construcciones Amposta S.A. las obras de las calles La Purísima y San Pascual, por 400.000 ptas.

Con D. José Lázaro Galiá, D. Manuel Ferré Ortiz y D. Francisco Nadal Matamoros, las de los edificios de los Centros de Enseñanza General Básica y Bachillerato Unificado y Polivalente, por 483.500 ptas.

Con D. Miguel Villarroya Segarra, la reparación de las instalaciones eléctricas del Grupo de E.G.B. por 69.065 ptas.

Con D. Francisco Muñoz Simó, la habilitación de la Guardería Infantil por 305.000 ptas.

Con D. Angel Homedes Barrera y con D. Francisco Muñoz Simó la reparación del Ermitorio de Ntra. Sra. de la Piedad, por 164.411 ptas.

Con D. Antonio Arlante, D<sup>a</sup> Juanita Caballé y D. Manuel Martorell Canalda, la reconstrucción de una balsa del barrio Ventalles, por importe de 171.000 ptas.

Con D. Francisco Muñoz Simó, D. Antonio Sancho Grau y D. Enrique Tomás Vidal, la restauración del alumbrado público por importe de 995.345 ptas.

Y con D. Francisco Muñoz Simó, la construcción de las escalinatas y una Capilla en el Cementerio Municipal, por importe de 500.000 ptas.

4.- ESCRITO DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMON. LOCAL DE FECHA 10 DE JULIO DE 1978.

En resolución del citado escrito el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acordó hacer efectiva a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Admón. Local, la cantidad de 1.490.316 ptas. y la de 248.386 ptas. mensualmente a partir del mes de Julio.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1978.

1.- CONTINUACION DEL ACUERDO ADOPTADO EN SESION DE 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SOBRE APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DE 1978.

Se acordó sustituir las gratificaciones concedidas a todo el personal por aumentos de complementos de sueldo, y en el caso del Sr. Secretario, calificar la gratificación de carácter extraordinario y no periódico.

2.- APROBACION DE LA CERTIFICACION PRIMERA Y UNICA DE LAS OBRAS DE BACHEO Y ASFALTO DE DIVERSAS CALLES DE ULLDECONA.

Se acordó aprobar la certificación primera y única de las obras de referencia emitida por el Arquitecto

Municipal D. José López Ferré, por importe de UN MILLON TRESCIENTAS MIL PESETAS.

3.- APROBACION DE LA CERTIFICACION NUMERO UNO Y UNICA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA EN EL CE-

MENTERIO MUNICIPAL Y OTRAS.

Se acordó aprobar la certificación de obra número uno y única de las obras de referencia emitida por el Arquitecto Municipal D. José López Ferré, por importe de UN MILLON DE PESETAS.

## Movimiento Demográfico

### MES DE AGOSTO

### RELACION DE NACIMIENTOS

SILVIA FIGUERAS Y SALADIE.— Nacida el día 30 de Julio. Hija de Florencio Figueras Ballart y de Maria Cinta Saladié Ortiz, domicilio Alcalde Ruiz, 16. Perito Agrícola.

CRISTINA ALAMINOS Y SANCHO.— Nacida el día 5 de Agosto. Hija de Juan José Alaminos Martín y de Laura Sancho Lleixá. Domicilio en Pasaje Favará - Bloque-D 1<sup>o</sup>, 1<sup>a</sup>. - Comercio.

MARIA DUNIA AUBA Y CERVERA.— Nacida el 26 de Agosto. Hija de José María Auba Roca y de Juana Mavis Cervera Vizcarro. Domicilio calle Vallás, 11. Electricista.

VERONICA POZO Y FERNANDEZ.— Nacida el día 25 de Agosto. Hija de Miguel Pozo Lamela y de Antonia Fernández Pérez. Domicilio San Antonio, 11. Conductor.

SEBASTIAN JOSE LOPEZ Y FERNANDEZ.— Nacido el día 27 de Agosto. Hijo de Sebastián José Lopez Ferré y de Lucía Fernández Fernández. Domicilio, San Lucas, 33. Agricultor.

### MATRIMONIOS

ANGELO RAPISARDA con MARIA DE LAS MERCEDES BLASI NOGUERON.— Día 5 de Agosto. Domicilio San Roque, 17. San Carlos de la Rápita. Buceador.

ANTONIO VILLALBA VILLALBA con ROSARIO MARIA VILLALBA VILLALBA.— Día 14 de Agosto. Domicilio Carretera Lérida, s/n. Borjas Blancas. Comerciante.

ANTONIO CORDOBA LLACHER con MARIA DEL PILAR HERNANDEZ CASTANDER.— Día 14 de Agosto. Domicilio, calle Roma, núm. 2. La Cenia.

MANUEL FUSTE TOMAS con CINTA MOMPALER PLA.— Día 15 de Agosto. Domicilio Torrente de Valls. Badalona.

PEDRO RUIZ CASTILLO con FRANCISCA JIMENEZ FUENTES.— Día 26 de Agosto. Domicilio Generalísimo, 115. Artesano.

LUIS GARCIA CASTILLO con MARIA MONTSERRAT ROVIRA SEGARRA.— Día 27 de Agosto. Domicilio General Mola, 57. Conductor.

DEFUNCIONES OSCAR ROMEU Y MARTINEZ.— Día 3 de Agosto.— 16 días.

MARIA GIL JOVANI.— Día 25 de Agosto.— 86 años.

PEDRO CODES OLMO.— Día 26 de Agosto.— 81 años.

### MES SEPTIEMBRE

### RELACION DE NACIMIENTOS

NURIA TORRENT Y BELTRAN.— Nacida el 28 de Agosto. Hija de José Torrent Villes y de María Carmen Beltrán Querol. Domicilio Entenza, 9. Electricista.

JORGE MONFORTE Y MARESMA.— Nacido el 5 de Septiembre. Hijo de Inocencio Monforte Herrero y de Teresa Maresma Valls. Generalísimo, 133-2<sup>o</sup>-1<sup>a</sup>. Chófer.

ROSA ISABEL ROIG Y SUBIRATS.— Nacida el 25 de Septiembre. Hija de Rafael Roig Vizcarro y de Rosa María Subirats Abad. Hermana Josefa, 12-1<sup>o</sup>-1<sup>a</sup>. Ebanista.

### MATRIMONIOS

JUAN JOSE RASQUERA Y REVERTER con MARIA CINTA FIBLA Y FABRA.— El día 8 Septiembre. Conde Berenguer, 15. Albañil.

JOSE MARIA CARAPUIG Y ITARTE con MARIA CARMEN MIRALLES Y SANSANO.— El día 16 de Septiembre. Pasaje Favará, Bloque B-2<sup>o</sup>-1<sup>a</sup>. Chófer.

MANUEL MARTI Y GUARCH con MARIA JOSEFA BORRAS Y CASTELL.— El día 16 de Septiembre. Plaza Mártires Tradición, 6. Cristalero.

ANGEL VERDIELL Y GEIRA con CATALINA MARIN Y FUENTES.— El día 23 de Septiembre. Plaza La Paz, 8-3<sup>o</sup>-B. Administrativo.

FELIX ORTS Y GIMENO con FRANCISCA SANCHEZ Y MANCHEÑO.— El día 30 de Septiembre. Hotel dos Bahías (Peñíscola). Cocinero.

### DEFUNCIONES

JOAQUIN VIDAL VERICAT.— El día 31 de Agosto. 75 años.

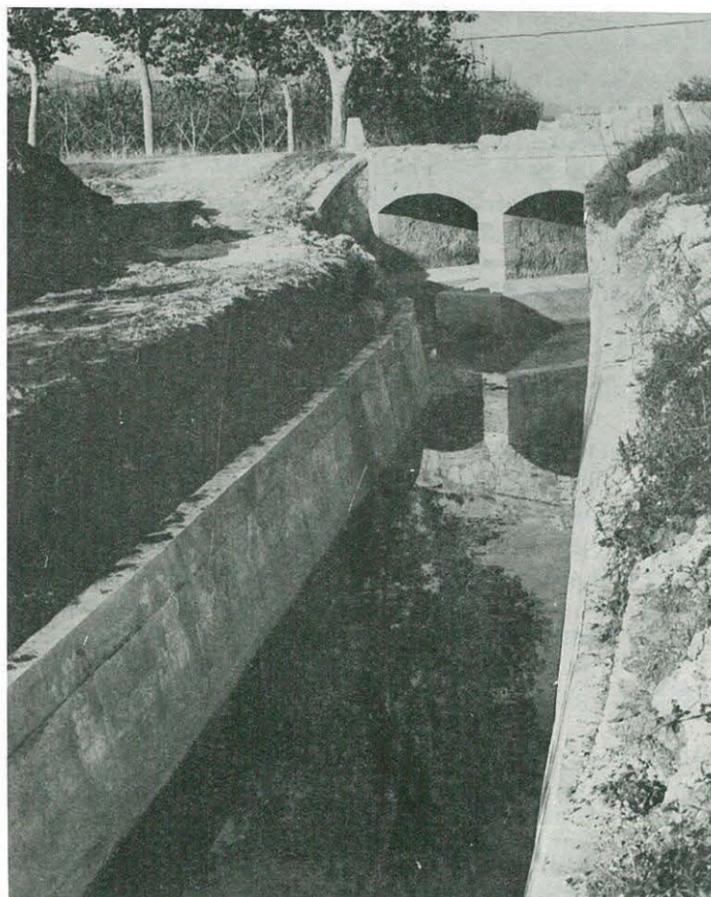
JUAN MANUEL SANCHEZ RUIZ.— El día 8 de Septiembre. 64 años.

JOSE VERDIELL GIL.— El día 10 de Septiembre. 64 años.

FRANCISCO VELASCO LOPEZ.— El día 19 de Septiembre. 55 años.

JOSEFA MÀRIA FABRA URGILLES.— El día 21 de Septiembre. 75 años.

## OBRAS DE DEFENSA Y SANEAMIENTO DE LA PARTIDA DE "LA FOYA"



En el nº 51 de esta Revista correspondiente al mes de abril del año actual, nuestro querido amigo José M<sup>a</sup> Millán, con su fino estilo y experto en la materia, daba cuenta a nuestros lectores con exposición de datos geográficos, técnicos y circunstancias históricas, del inicio de las obras de "Defensa y Saneamiento de la partida de la Foya", en la que figuraban aterradoras fotografías de los destrozos y pérdidas que las frecuentes "embasadas" originaban a nuestros humildes y laboriosos agricultores.

Para cerciorarme del estado y marcha de dichas obras, he efectuado un recorrido por las mismas y de la observación personal e informes adquiridos, he podido constatar que las obras siguen a un ritmo ininterrumpido y acelerado, habiéndose certificado por D. Luís Bermejo Zeropa, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que la empresa "Construcciones Otero" había realizado en 13 octubre del año actual, el 56'5 0/0 de las obras contratadas.

Como el presupuesto total es de 16.400.128 ptas., de las cuales la Administración aporta el 75 0/0 y el 25 0/0 restante que asciende a 4.100.030 ptas. la han de sufragar los beneficiarios en la proporción de, Comunidad de Regantes, 60 0/0, Cámara Agraria, 20 0/0 y Ayuntamiento, 20 0/0 y se han satisfecho ya por dichas Entidades, 2.317.193 ptas., es fácil comprobar, como queda dicho, se han realizado el 56'5 0/0 del total de las obras y la cantidad en me-

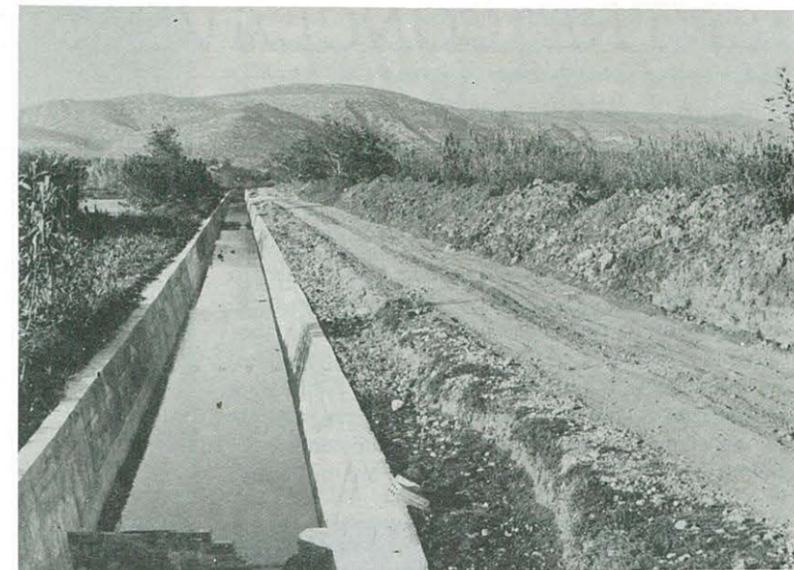
tálico que falta aportar, es de 1.782.837 ptas.

Excuso hacer constar en este limitado espacio de la Revista, la enorme importancia que en el aspecto económico representa para los agricultores directamente afectados; basta observar las fotos que se publicaron de los campos arruinados por una de las frecuentes "embasadas" y las que se insertan hoy de las obras en construcción para deducir que una vez terminadas erradicarán para siempre tan enormes perjuicios. En sentido sanitario, desaparecerán igualmente las espesas nubes de molestos insectos voladizos portadores de infecciones de toda índole, amén de los malos olores producidos por las charcas existentes.

Por lo expuesto y una vez arreglado y ensanchado suficientemente el camino lateral a la acequia de desagüe, será por fin una delicia recorrer aquel paraje donde se hallan ubicadas unas de las más fértiles tierras de regadío de nuestro término municipal.

Los que ya tenemos una avanzada edad, hemos visto una enorme transformación de nuestra siempre querida Villa y es obvio decir que las nuevas urbanizaciones, nuevas aulas, nuevas fábricas, nuevos complejos agropecuarios, nuevos campos polideportivos, nuevas obras y mejoras en general, nos produce una profunda satisfacción por considerar es también un NUEVO patrimonio que legamos a nuestros hijos y descendientes y por ello no podemos dejar de exclamar: Ulldeconenses todos, de antes, ahora y después, que habéis colaborado, colaboráis y colaboraréis por el bien y prosperidad de nuestra Villa, "QUE DIOS OS BENDIGA".

Octubre de 1978  
J. López Calduch.



# ENTRE CONCLAVE Y CONCLAVE

"La Iglesia católica —observaba en uno de sus discursos el Papa Pío XII— es en sí misma un hecho histórico: como una gran cordillera, atraviesa la historia de los dos últimos milenios; cualquiera que sea la actitud que se adopte ante ella, es imposible soslayarla".

Ello lo hemos constatado, una vez más, en nuestro tiempo presente; en nuestro tiempo más genuinamente tempestivo —traduciendo aquí tempestividad por actualidad— ante el tránsito sucesivo, casi inmediato, de dos egregias figuras en el Pontificado: Pablo VI y Juan Pablo I. Tránsitos, por otra parte, tan sorprendentes como inesperados, que han conmovido hondamente, no sólo a la Iglesia católica sino al orbe entero.



**REQUIEM POR JUAN PABLO I:  
PAPA DE LA SONRISA  
Y LA ESPERANZA**

En efecto, el mundo todo había recibido con esperanza y alegría a Juan Pablo I —precisamente el Papa de la alegría y la esperanza—, el Papa humilde, alegre y santo, que tan sólo en sus 33 días de Pontificado supo conquistar tantas simpatías y popularidad como Juan XXIII en su reinado de cuatro años. Y cuando ya nos habíamos acostumbrado al Papa Luciani; cuando ya le queríamos de veras, inesperadamente, nos deja tras una trayectoria sencillamente fugaz, casi meteórica, pero de intensa plenitud; como instantáneo fulgor que, a pesar de su brevedad en cuanto al tiempo, no ha dejado de señalarnos, con toda claridad, el auténtico camino hacia Dios.

En lo más profundo de nuestro ser, intentamos eternizar el refulgente instante de su paso fugaz y luminoso; intentamos captar para siempre la magistral lección de su humildad; de su acercamiento fraternal a la humanidad toda; intentamos captar la onda expansiva de su amor, llena de plenitud, ya que de todo ello nos dio muestra fugaz, pero efectiva y perenne, en todo el ejercicio de su misión elevada y sublime. Misión que, por otra parte, cumplió siempre con inefable sencillez, enseñándonos a todos que, precisamente en esta sencillez se encuentra la verdadera y auténtica grandeza. Y que el camino de la paz se halla en la comprensión y el amor entre los hombres.

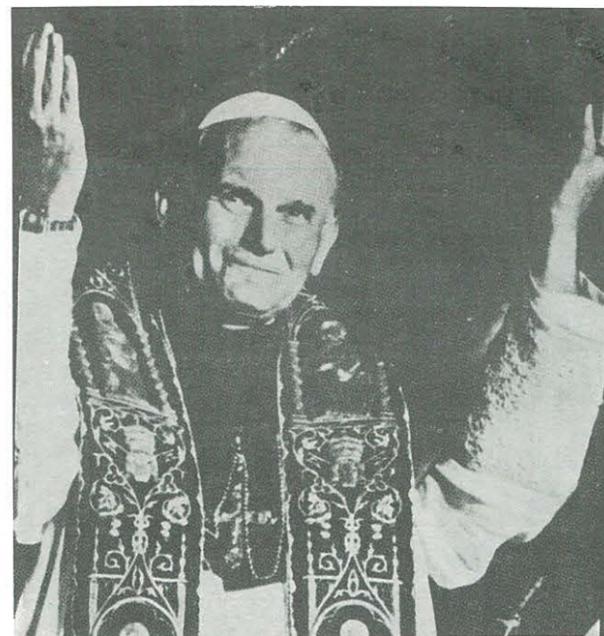
Su paso fue fugaz, pero la lección de su perenne e inefable magisterio ha quedado grabada, con impacto profundo, en lo más íntimo de nuestros corazones.

Tal vez pudiéramos decir que la muerte, cual si fuera "la última página del Libro supremo", truncó este magisterio; si bien, en nuestro auténtico sentir con la Iglesia, creemos firmemente estar en la efectiva verdad si afirmamos que su muerte ha sido —y lo decimos llenos de esperanza— "la primera página del Libro de su auténtica Vida".

La Iglesia ulldeconense, con la asistencia de las Autoridades locales y numerosos fieles, celebró unos solemnes Funerales en sufragio de su alma el día 5 del presente mes de Octubre, y la Sección Adoradora Nocturna de esta villa aplicó por la misma intención su Vigilia de Adoración a Jesús Sacramentado, celebrada con Misa de Comunión en la noche del 7 al 8 del mismo mes, con asistencia y participación de sus Adoradores activos y gran número de Honorarios, rogando al propio tiempo que, en su inmediato Pontificado, el nuevo Papa —que aún no había sido elegido— respondiese con la máxima efectividad evangélica a los requerimientos de la Fe, a las necesidades de la Iglesia, y a las exigencias e interrogantes del mundo de nuestros días; uniendo así nuestras humildes y confiadas súplicas a las de toda la Iglesia.

**PERFIL DE JUAN PABLO II:  
EL SERVIDOR DE DIOS  
Y DE LOS HOMBRES**

Y, ciertamente, debemos agradecer a la Divina Providencia el que estas súplicas hayan sido atendidas, ya que, según pregonan los actuales medios de comunicación social: prensa, radio, televisión..., para consuelo y esperanza de toda la Iglesia, el sucesor de Juan Pablo I es también un Pontífice eminentemente religioso y evangélico, un prestigioso Purpurado proveniente de Polonia, país de un catolicismo arraigado y martirial. Un Papa Pastor y, al propio tiempo, auténtico intelectual, de una espiritualidad extraordinaria y una acendrada devoción a la Santísima Virgen María, la inicial de cuyo nombre sobre una Cruz negra, figura como emblema de su escudo. Un Papa sobrio, perse-



verante, tenaz; con una gran formación filosófica y teológica —sobre todo filosófica—, que conoció y conoce al pueblo y al mundo del trabajo, que ha leído a los principales teóricos del marxismo y, por otra parte, ha tenido que coexistir a diario con él durante 30 años. Ha sido Profesor de Ética en la Universidad católica de Lublín y en la Facultad Teológica de la Universidad de Cracovia. Y a pesar de las trabas y obstáculos inherentes a un país socialista, desarrolló una eficaz labor de apostolado, especialmente en la reconstrucción y edificación de Templos y en la multiplicación e incremento de publicaciones católicas.

Tuvo importantísimas intervenciones en el Aula conciliar durante el Vaticano II y fue uno de los redactores de la Constitución "Gaudium et Spes", do-

cumento que aborda las relaciones de la Iglesia con el mundo contemporáneo. Ha participado en los 5 Sínodos de Obispos y, especialmente, tuvo un papel destacado en el consagrado al Sacerdocio, y a la Justicia en el Mundo. Ha visitado Roma con frecuencia, conoce la Curia, y ha sido miembro de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, y de la Congregación para el Culto y la Educación Católica.

Gran políglota, habla con facilidad francés, inglés, alemán, italiano y polaco. Ha escrito y publicado muchos libros, entre ellos, "Signo de Contradicción", en el que recopila los Ejercicios Espirituales que por disposición de Pablo VI dio a este Pontífice y a la Curia.

## **BUSCAD PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA**

También es relevante su libro "Amor y responsabilidad". El célebre teólogo francés padre De Lubac, hablando de esta obra del actual Papa Juan Pablo II, dijo en 1965:

"Si el aggiornamento conciliar lanzado por Juan XXIII y proseguido con tenacidad por Pablo VI debe estar basado necesariamente en una **renovación interior, según el espíritu evangélico**, la obra y el pensamiento de monseñor Karol Wojtyła debe contribuir enormemente a ello".

Y pienso que, si cada uno de los cristianos intenta con todas sus fuerzas llevar a término su propia **renovación interior** siguiendo las normas de los Pastores y guías espirituales que la Iglesia le depara, respondería plenamente a la llamada del Espíritu, que renovaría la faz de la tierra, y conseguiríamos asimismo un mundo mejor.

¿No dice acaso el Evangelio: "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura?".

A. F. M.

## **ACTOS DE FRATERNIDAD ENTRE LOS COMPONENTES DEL REEMPLAZO DE 1931**

Hace ya algunos años, concretamente en 1973, por iniciativa de nuestro convecino don Manuel Forcadell, se inició una unión entre los componentes de la quinta de 1931 para recordar y conmemorar anualmente aquellas fechas con una excursión.

Han pasado ya seis años desde entonces y la firmeza de los componentes de la peña sigue inalterable, haciéndose excursiones anuales a diferentes puntos de la Península bajo la batuta del infatigable Manuel Forcadell y todos sus amigos con la más franca camaradería. Concretamente en el año 76 salieron de nuestra villa y después de oír la Santa Misa se dirigieron a Vallibona, Morella, Cincorres, Portell, Iglue-

suela del Cid, Benesal, Catí, L'Avellà y volviendo a Ulldecona después de haber comido en Villafranca del Cid, acabando la fiesta con un recital de canciones y poesías que hizo las delicias de la nutrida concurrencia.

El grupo está formado por M. Forcadell, R. Rubio, J. Millán, A. Miralles, D. de la Pobla, L. Guarch, V. Castells, J. Santarrosa, B. Vericat, J. Antich, J. Caudet, R. Lavega, Lo Maño, J. Millán, M. Roig, J. Gil,

M. Riba, J. Lavernia, J. Cardona, J. Querol, J. Fusté, M. Ferré, A. Raga.

Hay que resaltar la decidida colaboración de Luis Guarch de Benicarló, José Querol de La Cenia, Manuel Ferré de Godall, Juan Fusté y Manuel Roig de Barcelona que se desplazan para esta diada. Para el próximo año se piensa organizar una espléndida excursión a la provincia de Alicante.

Ferran Juaní



## ¡COMIENZA UN NUEVO CURSO!

Después de unas largas, pero creo que merecidas vacaciones, el pasado día 10 del actual mes de octubre, nos dieron la noticia de la inmediata apertura del nuevo curso.

¡Por fin! era el grito de la inmensa mayoría de los estudiantes. ¡Ya tenía ganas —exclamaron otros— porque esto de estar todo el día en casa...!

Caras alegres, rostros sonrientes y risueños, fueron la tónica general de la jornada; se notaba en el aire la presencia de una ilusión flotante que nos invadía a todos.

Los actos programados eran dos. Primeramente la Santa Misa y, a continuación, la charla o conferencia que anualmente se celebra, con asistencia de profesores y alumnos



Misa del Espíritu Santo.

contando además con la presencia del Sr. Alcalde y del Director del Instituto de Tortosa.

Siguiendo el orden descrito: entramos en la iglesia local. Lo que más destacaría es el sermón que con todo afecto nos deparó el vicario Mosén Javier Obón; profesor de Religión de nuestro instituto; quien ya nos conocía de años anteriores. Sus palabras fueron de fe y aliento hacia el nuevo curso; así como de fortaleza, de una fortaleza que cada uno de nosotros debe saber forjar en su interior para aprovechar al máximo la enseñanza recibida; ya no sólo en un nivel educativo sino en nuestra pequeña convivencia diaria.

Finalizado el acto religioso, y una vez en la calle, nos volvimos a encontrar con las caras de siempre, también con amigos nuevos que comenzaban su primer año entre nosotros, con los profesores de años anteriores, con otros que este año conoceremos y, como no, con los viejos amigos. Como cada curso se produjeron sorpresas, compañeros que habían dejado de estudiar, las

causas eran diversas, pero el caso es que ya no estarían con nosotros, a ellos les quisiera saludar desde esta página, diciéndoles que todos los recordamos como excelentes amigos y compañeros.

Ya una vez en el Teatro Municipal, escuchamos las palabras de apertura del curso 78/79. Un punto a destacar, y que nos explicó detalladamente la Directora del centro, M<sup>a</sup> Luisa Ferré, fue la implantación de un nuevo nivel; el C.O.U., que como sus mismas siglas indican, es el curso de orientación universitaria, que junto con los tres de B.U.P. ya establecidos, forman un muy completo conjunto dentro de la enseñanza, puesto que finalizadas dichas etapas, el alumno ya puede comenzar la Educación Universitaria.

Entre los profesores se encontra-



El televisivo Padre Mundina, invitado por nuestro Alcalde, improvisó unas palabras para profesores y alumnos.

ba una persona, cuyo rostro nos pareció familiar, sin embargo no sabíamos por qué razón.

—¿No es éste el Padre Mundina?— hombre, parecer lo parece, pero... Este es uno de los muchos comentarios que se oían. Al final supimos la verdad, en efecto el Padre Mundina se encontraba entre nosotros. Grata sorpresa. Su televisivo personalidad junto con su amable y cariñoso carácter nos hicieron pasar un rato agradable. El Sr. Alcalde le invitó a decir unas palabras y su riqueza de expresión, cálido acento y ternura de corazón se pusieron de manifiesto. Nos sentimos muy agradecidos por su presencia e intervención.

¡Esperamos que no sea su última visita! ¡HASTA SIEMPRE!

Dicha novedad, junto con la charla que nos ofreció el Sr. Alcalde, cerraron el acto.

Nuestro estado de ánimo creo que se encontraba en estos momentos, en uno de sus puntos más elevados, queremos y creemos que continuará así; que no nos decepcionaremos ante las murallas y dificultades que se presentarán a lo largo del curso. Creo que cada uno de nosotros procuraremos dar lo máximo, y que tendremos conciencia de que con nuestra educación estamos labrando nuestro futuro.

PROCURAREMOS ALCANZAR, SIMPLEMENTE, NUESTRO PROPIO YO; SIN IMPORTARNOS SU ESFUERZO.

María Jesús



D. Antonio Gomá, Director del Instituto de Tortosa, durante su parlamento.



Acto de Apertura en el Teatro Municipal.

**ULLDECONA CELEBRA  
LA FIESTA  
DE SU CO-PATRON,  
SAN LUCAS  
EVANGELISTA**

"Glorioso San Lucas, Co-Patrón de Ulldecona, guíad a nuestro pueblo por los caminos del Evangelio". Si mal no recuerdo, así reza una de las preciosas oraciones que esmaltan la Novena en honor del Titular de nuestra Parroquia, que celebró su fiesta con gran esplendor religioso el día 18 de este mes de Octubre. En efecto, se trata de una Fiesta entrañable y tradicional, cuyo origen se retrotrae a siete siglos; lo más probable, a partir del año 1273, cuando Ulldecona "la vella" desciende de los aldeaños de su histórico Castillo para posarse en el Valle, y precisamente en la "Dominicatura de la Foya", es decir, el lugar que actualmente ocupa nuestro antiguo casco urbano, según se desprende con toda claridad de documentos obrantes en nuestro "Libre de Privilegis". Véase la "Carta de mutació de la Vila de Ulldecona del Castell al lloch hon ara es", fechada el año de gracia de 1273, en donde leemos —traducido al romance castellano— "y hacer allí población o Villa que se llame *San Lucas de Ulldecona*". Podemos pues afirmar que San Lucas ha sido —desde siempre— el Co-Patrón de nuestra Ulldecona actual.

Hace ya muchos años —de cuyo número no quiero acordarme— un poeta que tenía pocos escribía:

San Lucas, el glorioso Evangelista  
Patrón de nuestra villa, nos descubre,  
el día dieciocho en el Octubre,  
la Fiesta por su encanto jamás vista.

y luego seguía diciendo:

Dan conciertos las bandas musicales,  
los teatros, presentan sus funciones,  
y del toreo, vivas emociones,  
nos brindan las corridas populares.  
En los típicos Bailes regionales,  
mantones que son de arte mil primores  
lucen las mozas, bellas y juncales,  
y los payeses, sus trajes mejores.

Pero todo esto, en nuestra época actual, ha pasado ya al "baúl de los recuerdos", pues al correr de los años —no hace por cierto muchos— fueron transferidos todos estos deliciosos aditamentos profanos, propios de lo que vino en llamarse "nuestra semana grande", a las Fiestas de Septiembre en honor de

Nuestra Señora la Virgen de la Piedad.

No obstante, en el aspecto esencialmente religioso, como buenos ulldeconenses seguimos honrando todavía a nuestro Co-Patrón San Lucas Evangelista.

En efecto, el día 18 de este mes de Octubre, y precedida por los airoso acordes de nuestra Banda de Música Local, la Corporación Municipal se dirigió con toda brillantez, por la Avenida del Generalísimo, desde el Ayuntamiento a la Iglesia Parroquial —abarrotada de fieles—, para asistir a la Solemne Misa Mayor que con nuestro Rvdo. Sr. Cura D. Lorenzo Oms concelebraron seis sacerdotes más de esta comarca. Y así, con gran fervor y devoción, bajo las bóvedas de nuestra Iglesia Parroquial, suntuosa y esbelta, tuvo lugar la celebración de los solemnes cultos en los que, una vez más, nos deleitó la Capilla Parroquial con su maravillosa polifonía, al interpretar la Misa del Maestro Perosi, siendo asimismo solemnemente proclamada la Palabra de Dios por el Muy Iltr. Sr. Canónigo de la S.I. Catedral de Tortosa, Doctor D. Aurelio Querol Lor, quien con estilo sencillo y grave al propio tiempo —no exento de auténtica belleza—, nos recordó la feliz noticia, la Buena Nueva que el Evangelio de San Lucas nos transmite a través de los siglos, al establecer como tema central de su disertación que Nuestro Señor Jesucristo vino al mundo, no para destruir la Ley, sino para perfeccionarla; para perfeccionarla por los caminos de la auténtica Verdad y del Amor. El, a quien San Lucas nos presenta como ejemplo sublime de amor y de misericordia, como protector y amigo de los humildes y los necesitados.

Yo pienso que San Lucas es un verdadero precursor del periodismo literario; tal vez el más buen escritor —en cuanto a estilo— de todos los Evangelistas, a quienes por otra parte debemos agradecer la gran virtud de decir mucho en muy pocas palabras. En efecto, Jesucristo nos señala a todos con suma claridad que el camino de nuestra salvación estriba en el cumplimiento de la Ley —los Mandamientos— con todo amor y en toda su interior pureza; pero al propio tiempo nos conforta y alienta al afirmar que, si cumplimos su Palabra, El, con el Padre, también nos amarán, y vendrán a nosotros, y en nosotros establecerán su morada. Nos alienta asimismo al afirmar que estará con nosotros hasta la consumación de los siglos —está con nosotros



S. Lucas Co-Patrón de Ulldecona.

en la Iglesia, en la Eucaristía—, y nos recuerda finalmente que vive entre nosotros, en la persona de los pobres y de los necesitados —no sólo en lo material, sino también en lo espiritual—, para que aprovechemos la oportunidad magnífica de salvarles, de practicar con ellos la caridad y el bien.

Tras la solemne Misa, tuvo lugar un prolongado desfile procesional que recorrió el itinerario de costumbre, y en el que, una vez más, los ulldeconenses patentizaron su acendrada devoción a su Co-Patrón San Lucas Evangelista.

Finalizados los actos religiosos, con asistencia del Ayuntamiento, Autoridades y numeroso público de toda condición y edad, se efectuó en el local del Teatro Municipal la proyección de un cortometraje en color, de banda sonora perfectamente sincronizada y con fondos musicales muy exquisitos y apropiados, en el que con gran acierto y técnica cinematográfica se recogían los actos y aspectos más relevantes y significativos celebrados en nuestra villa el próximo pasado mes de Septiembre, con motivo de las Fiestas Mayores en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.

A. Z.

Queridos ulldeconenses:

Quiero, hoy, hablaros un poco de nuestro Colegio de B.U.P. y de C.O.U. El haber tenido lugar, durante este mes, la "Apertura de Curso" del mismo me obliga a ello.

Ulldecona cuenta con un centro en el que se imparte la Enseñanza Media pero las dificultades y problemas que se tienen que superar son considerables y pienso que debéis estar documentados de las mismas.

En un principio el Colegio dependía, directamente, del Ayuntamiento. Así se creó y se le dio vida. Hoy está administrado y regido por un Patronato de padres de alumnos del mismo y la única vinculación que tiene con el Ayuntamiento es que está presidido por el Alcalde.

El mentado Patronato fue constituido hace un año.

Precisa, el Centro, de constante atención por su naturaleza y dimensión pero en los comienzos de curso, se producen un verdadero alud de problemas difíciles y eterogéneos. Este año, para no variar, ha sucedido igual.

Para impartir el C.O.U. (Curso de Orientación Universitaria) se precisa permiso del Ministerio de Educación y Ciencia y para lograrlo ha de pedirse. La solicitud debe remitirse a la Delegación Provincial que la informa y remite a la Inspección del Distrito Universitario que, nuevamente, debe informarla y enviarla al Rectorado de la Universidad que, tras nuevo informe, la remite al Ministerio que decide a la vista de todas las informaciones anteriores.

Nuestro Colegio cursó la solicitud que fue favorablemente informada por la Delegación Provincial y la Inspección Regional pero, como la mayoría, está retenida en el Rectorado de la Universidad por la huelga de los P.N.D. (personal no docente). Como la huelga, después de algunos meses, todavía perdura hemos tenido que comenzar el curso impartiendo C.O.U. sin permiso para hacerlo. Total: La primera en la frente.

Como en años anteriores nos encontramos con insalvables dificultades para comenzar el curso el primero de Octubre. Motivo: Las oposiciones de los P.N.N. (profesores no numerarios).

El ministerio contrata para cada curso a los P.N.N. y, cada año, a finales de Junio y primeros de Julio celebra oposiciones para aquellos que pretendan ser agregados. A mediados de Octubre envía la relación de los que han aprobado y seguidamente se procede a contratar a los P.N.N. que hagan falta para cubrir las plazas que no han podido serlo por los que han aprobado. Teniendo en cuenta estas premisas y fechas, el Ministerio pretende que comience el curso el primero de Octubre. ¿Vosotros lo entendéis?. Yo tampoco.

Para ambientar un poco la "corrida" anterior, a modo de entreno, nos pasamos, antes, un mes de capea en papea (despachos y despachos) tratando de saber el número de profesores contratados por el Ministerio que nos enviarán a Ulldecona. Cuando, más o menos, se aclara, hay que combinar horarios y clases para todos los profesores que tienen que impartir enseñanza entre Tortosa y Ulldecona.

Nada más comenzar la fiesta y por si faltara un poco de emoción, este año, nos encontramos con la triste y desagradable circunstancia de no poder contar con dos profesores contratados por el Colegio: D. Miguel Tuñy, por enfermedad y D. Juan Jesús Borrás, por accidente. Como buenos maletillas habrá que doblar la muleta, salir a la carretera y volver a las capeas.

Y no quiero, caros ulldeconenses, seguir más por estas laderas.

Podría hacerlo largamente pero prefiero terminar con perfiles distintos.

Haciendo votos primeramente, por el pronto restablecimiento de los Sres. Tuñy y Borrás. Agradecimiento, también, al esfuerzo y ayuda recibida de tantas personas y que quisiera resumir en tres nombres: D<sup>a</sup> María Cinta Caballé, Directora del Colegio de E.G.B., que nos ha solucionado el problema del comedor; D. Antonio Gómez, Director del Instituto de Tortosa, que ha hecho siempre suyos nuestros problemas y D. Alejandro Bañares, Delegado Provincial de E. y C. que ha procurado acceder a nuestras peticiones.

A ello y a tantos innominados, en estas líneas, mi gratitud y a vosotros, ulldeconenses, mi afecto.

Vuestro Alcalde  
Jerónimo Castell

# Caja de Ahorros Provincial de Tarragona



en sus Oficinas de Ulldecona

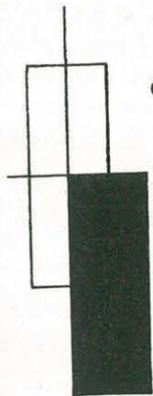
Plaza Héroes Alcázar, 1 - Teléfono 720093

le ofrecen



## SEGURIDAD, RAPIDEZ Y ECONOMIA

COMPRA-VENTA DE AVES Y HUEVOS



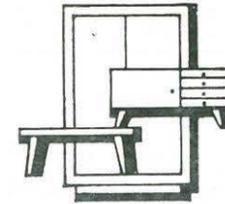
*J. Balagué Solá*

Purísima, 62 - Tel. 72 00 58

ULLDECONA

 **MUEBLES MARTI**

Generalísimo, 204  
Tel. 72 00 33 - Apartado 13  
ULLDECONA (Tarragona)



## Muebles ARNAU

*Servicio de montaje gratuito a toda Cataluña*

ULLDECONA

Generalísimo, 76  
San Lucas, 12

# RADIO

## COSTA DORADA

Frecuencia Modulada 95 Mgs.  
C.E.S. - 22 ULLDECONA

## TRANSPORTES BADOCH

(Combinado con toda España)  
SERVICIO DIARIO DE CAMIONES

AGENCIA EN BARCELONA:  
Nápoles, 146 - Tel. 245 34 57

OFICINA CENTRAL:  
Calvo Sotelo, 21 - Tel. 72 00 82 - ULLDECONA

## Agustín Verdiell Vidal

Explotaciones Porcinas  
S. Jaime nº 40  
Tel. 72 03 54  
ULLDECONA

# ULLDECONA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV

Pedro IV el Ceremonioso fue en sus días tachado de terco, cruel y astuto; cualidades que comparte con otros dos reyes peninsulares casualmente homónimos suyos: Pedro I el Cruel de Castilla (1350-1369) y Pedro I también llamado el Cruel de Portugal (1357-1367) con los que coincidió en su reinado. Durante diez años la península estuvo gobernada por tres Pedros que fueron acusados por la nobleza de poseer un carácter violento y cruel, y que, en cambio, fueron defendidos por el pueblo por sus cualidades justicieras, y tanto es así que los monarcas castellano y portugués han pasado también a la Historia con el sobrenombre de "Justiciero".

Pero dejando a un lado tan curiosa coincidencia y soslayando las interesantes anécdotas de la vida privada y las circunstancias políticas que favorecieron tales apodos, lo que a la pequeña historia de Ulldecona interesa es recordar simplemente que las mutuas antipatías de estos reyes —sucesivamente amigos y enemigos— les condujo a enfrentarse entre sí y en consecuencia a verse mezclados aunque de modo lateral en la Guerra de los Cien Años, que de modo directo o indirecto sí afectaría a nuestra villa en sus hombres o en su economía.

Pero la circunstancia más grave del siglo, ligeramente anterior a ésta y más mortífera aún en sus consecuencias fue la aparición en 1348 de la famosa Peste Negra, más comunmente conocida por Peste bubónica, que desde las costas mediterráneas irradió hacia el centro de la península. Sus consecuencias fueron funestas. Por falta de datos no ha podido calcularse el número exacto de víctimas que se produjo en cada villa, pero a modo de ejemplo se cita el caso de Estella, en la provincia de Navarra, donde murió más del 70 % de la población. Fueron víctimas notables en la corona de Aragón la reina doña Leonor y en Castilla el rey Alfonso XI.

Las consecuencias palpables de tan acusado descenso demográfico en un lapsus de tiempo tan corto fueron casi tan funestas como la peste misma: El comercio quedó paralizado por haber fallecido quienes lo ejercían. No había brazos para trabajar la tierra. Los robos y violencias de toda clase se sucedían amparándose en que habían muerto los representantes de la ley y así un sin fin de circunstancias que los historiadores citan en la base de la decadencia de Cataluña, cuya economía basada principalmente en el comercio, se veía muy amenazada. Los otros Estados de la Corona de Aragón que habían basado su economía en la agricultura y ganadería pudieron soportar mejor la depresión económica a que condujo la famosa peste.

Sin embargo los dos documentos que contiene el LLPU correspondientes a los dos años de la peste nada dejan entrever sobre ella. El primero, dado en marzo de 1348 testimonia la donación que el Comendador de Ulldecona hizo de las Casas de la Corte para que se poseyeran siempre pacíficamente. El segundo de 1349, informa que el Castellán de Amposta exige que se sigan observando los usos y costumbres sobre el diezmo de los animales que se apacientan en términos ajenos.

Puesto este documento en relación con los datos históricos generales que hay sobre este período y teniendo en cuenta que los reinos que mejor superaron la crisis fueron los que basaban su economía en la ganadería —De ahí el creciente poder del reino castellano-leonés— podemos deducir que Ulldecona debió ser de las poblaciones privilegiadas pues acabamos de ver atestiguada de manera indirecta la existencia de ganado un año después de la fecha crítica para la peste en Cataluña.

Para superar esta crisis los reyes concedieron numerosos privilegios; dato éste que se ve confirmado en nuestro **Llibre de Privilegis** donde a partir de la fecha citada podemos observar como los privilegios anteriores se ven confirmados (en 1365, 1369, 1370) o se conceden otros nuevos. Así pues, en 1351 el rey Pedro IV concede al Castellán de Amposta que pueda tener un cargadero o embarcadero en la costa del mar del término de Ulldecona. En 1352 concede a los habitantes del Maestrazgo que puedan moler en los molinos de Ulldecona sin ningún impedimento y en 1365 libra a los hombres de nuestra villa de pagar el impuesto de pasto en el término de Amposta.

Son éstos los años difíciles. La Corona de Aragón está pagando las consecuencias de la peste, pero además se ve envuelta en una guerra con Castilla (1356-1361). Las cosas van de mal en peor hasta que se produce lo que los historiadores llaman la crisis económica de 1381.

Acudiendo a nuestro **Llibre de Privilegis**, tenemos un documento fechado en 1382 que trata de un privilegio concedido a los jurados y prohombres de Ulldecona para que puedan tener una tabla de carnicería y pescado, además de la ya existente que se remonta a 1267, fecha en que fue concedida a Pedro Ferrero.

Ahora bien, si un año después de la fecha supuestamente crítica para la depresión económica iniciada más de 20 años antes Ulldecona aumenta —dobla— su capacidad de comerciar con carne y pescado, creo que podemos hablar de una población vigorosa y creciente. Si además tenemos en cuenta que en 1373 se inicia la construcción de una nueva iglesia, posiblemente proyectada para una capacidad superior que la que nos ofrece actualmente, podemos deducir que Ulldecona veía su presente y su futuro bajo un prisma muy esperanzador, y eso que no cabe hablar del siglo XIV como de un siglo propicio a la esperanza. Los ulldeconenses que vivieron en él se vieron azotados por la peste, sometidos a la depresión económica, tal vez alguno participó en la "guerra de los dos Pedros", versión hispánica de la Guerra de los Cien Años, y a los cinco años de iniciadas las obras de la iglesia vieron a la cristiandad dividida por el Cisma de Occidente.

Sin embargo la crisis religiosa se había iniciado ya a principios de siglo con una notable y cada vez más acentuada relajación de costumbres. La elección en 1378 de Urbano VI y casi simultáneamente de Clemente VII no fue más que el exponente del estado moral de los cristianos. Los reinos apoyaron a uno u otro Papa según sus intereses económicos. La Corona de Aragón decidió en un primer momento esperar hasta que se aclarase quien era el Papa, pero al ver puestos en juego sus intereses políticos se inclinó por Clemente VII. Creo que huelga todo comentario sobre el estado de ánimo de los ulldeconenses a la hora de construir su iglesia. La elección de un tercer Papa, Martín V, al que obedeció toda la cristiandad terminó con el problema, pero eso fue ya en el siglo XV.

Del reinado de Pedro IV, concretamente de 1370, tenemos un documento al que Bayerri califica de excepcionalmente valioso: es la sentencia arbitral de Guerau de Palou.

Antes de que termine el siglo se recogen aún tres documentos, el primero, de 1384 por el que se prohíbe a los hombres de Ulldecona que puedan cortar leña en el término de Benifazá. El segundo, de 1391, trata de unos privilegios concedidos por el rey don Juan I, y un tercero de 1398 en que el último rey de la Casa de Barcelona, Martín I el Humano, deroga el pago del impuesto llamado **morabaticum** o **monetaticum** (monedaje) en Ulldecona y otros lugares dependientes de su Baylía.

Y con esto se llega a final de siglo. De manera directa o indirecta hemos recogido suficientes datos para afirmar que en Ulldecona han crecido el número de molinos asentados a lo largo del río que ahora trabajan para naturales y forasteros, y que los agricultores trabajan sus huertas y secanos mientras los pastores llegan con sus ganados a Tortosa, Amposta y Morella. Los privilegios que los reyes y la Orden del Hospital conceden son numerosos y de ellos destaca el inicio de una Feria en el mes de Octubre y de un mercado el miércoles de cada semana y finalmente se inicia la construcción de nuestro mejor monumento histórico-arquitectónico: la iglesia parroquial.

M. L. Ferré Plius

# ULLDECONA DEPORTIVA

## 4 DE INFANTERIA



**MANOLO ARNAU**  
Soldado Artillería.  
Destino: Valencia

Así se titulaba una vieja película que recuerdo con cierto agrado, más que por sus escasas virtudes cinematográficas, por el hecho de retrotraerme a mis años mozos, cuando mis piernas aún se defendían decorosamente punteando el airoso pasodoble, el fox lento o el inigualable tango de entonces. (¡Ay!).

Aquel rancio filme estaba basado en las andanzas de cuatro buenos amigos cuyos respectivos destinos les habían llevado a la convivencia en un mismo regimiento de Infantería.

Aquí se dá el caso exactamente a la inversa, ya que los cuatro muchachos que me han movido a pergeñar esta breve crónica, entrañables amigos también, se han visto separados a causa de la "mili", al haber sido encuadrados en diferentes Armas y destinados cada uno de ellos a distintas regiones.

Los cuatro han dejado en Ulldecona sendos corazones femeninos, latiendo con impaciencia a la espera del feliz regreso.

Quedaron también aquí cuatro camisetas de fútbol pendientes de que esos muchachos puedan reincorporarse a la plantilla una vez cumplimentadas sus obligaciones para con la Patria.

Y como me consta la impaciencia de todos ellos por volver a defender los colores ulldeconenses en el terreno deportivo, me he permitido dedicarles este pequeño homenaje de recuerdo.

Todo se andará, muchachos. La impaciencia que vosotros tenéis la comparten socios y aficionados, que os echan a faltar. Mas, por el momento, ya se sabe:

— ¡Pelotón...! ¡¡Fiiirmes!!



**JOSE AUSENSI**  
Soldado Artillería.  
Destino: Astorga

**JAIME ROMEU**  
Cabo Marina.  
Destino: Ferrol



**SANTIAGO PERICHE**  
Cabo Ingenieros.  
Destino: Cartagena



## Datos para el archivo

### AMPOLLA, 2 - ULLDECONA, 0

Jugaron:	Miralles Bel Cristóbal Pineda Balada Sansano Vidal Mariné Josele Gausachs Cervera	Golearon: Esta vez, nadie. Pitó: García Herrero. Anuló un gol a Gausachs que...	Puntuaron:	MARINE 14 CRISTOBAL 9 MIRALLES 9 GAUSACHS 5 TONDA 4 VIDAL 3 JOSELE 1
Sustituyeron:	Tonda a Sansano (m. 55). Díaz a Gausachs (m. 75).	Distribuyeron puntos: José M <sup>a</sup> Labernia Labernia Clemente Ollé Vidal José Sorli Queralt		

### ULLDECONA, 1 - AMETLLA, 0

Jugaron:	Ricardo Marín Cristóbal Mariné Balada Tonda Vidal Josele Gausachs Díaz Cervera	Goleó: CERVERA. Pitó: Ferré, con alevosía y premeditación, dejando un "tufillo" muy raro.	Puntuaron:	BALADA 12 MARINE 7 JOSELE 6 VIDAL 5 CERVERA y TONDA 4 GAUSACHS 3 RICARDO 2 CRISTOBAL y MARIN 1
Sustituyó:	Pineda a Díaz (m. 45).	Distribuyeron puntos: Irene Calduch de Rodrigo M <sup>a</sup> Rosa Millán de Badoch Virginia Reillo de Roig		

### MORA EBRE, 1 - ULLDECONA, 1

Jugaron:	Ricardo Marín Cristóbal Mariné Balada Tonda Vidal Josele Arnau Gausachs Cervera	Goleó: CERVERA. Pitó: Muñoz. Algo caserillo pero sin pasarse.	Puntuaron:	TONDA 11 BALADA 8 ARNAU 7 CERVERA 5 GAUSACHS 4 CRISTOBAL y JOSELE 3 RICARDO y VIDAL 2
Sustituyeron:	Díaz a Cervera (m. 75). Pineda a Josele (m. 85).	Distribuyeron puntos: Ramón B. Badoch Enrique Brusca Bel Vicente Miralles Forcadell.		

### REDDIS, 1 - ULLDECONA, 1

Jugaron:	Ricardo Marín Cristóbal Mariné Tonda Vidal Josele Arnau Gausachs Cervera	Goleó: CRISTOBAL. Pitó: Curto. Casero a rabiarse. ¡Ya "faena"!	Puntuaron:	MARIN 12 BALADA 10 CRISTOBAL 9 MARINE 6 SANSANO 4 GAUSACHS 2 ARNAU 2
Sustituyeron:	Sansano a Vidal (m. 45). Pineda a Josele (m. 45).	Distribuyeron puntos: José Fabra Torrent Amadeo Ferré Vericat Vicente Tomás Ausensi		

### ULLDECONA, 0 - MASDENVERGE, 0

Jugaron:	Ricardo Bel Pineda Ciudad Vidal Tonda Sansano Mariné Arnau Gausachs Cervera	Golearon: No hubo goles. Pitó: García Langa, bastante bien. ¡Ya era hora!	Puntuaron:	VIDAL 14 CIUDAD 10 MARINE 10 SANSANO 4 PINEDA 3 RICARDO 2 GAUSACHS 1 CERVERA 1
Sustituyó:	Periche a Tonda (m. 25).	Distribuyeron puntos: Bartolomé Gómez Segura Juan Bordes Balagué Juan José Sans Cucala		

## GOLEADORES

4 goles: RAFAEL CERVERA  
 2 goles: MANOLO ARNAU  
 LUCAS GAUSACHS  
 1 gol: LAUREANO DIAZ  
 CRISTOBAL  
 JOSE B. "JOSELE"  
 JORDI SANSANO

## CLASIFICACION

AMPOLLA	13 + 5	Mora Ebre	8
Ametlla	12 + 4	La Canonja	7 - 1
ULLDECONA	10 + 2	Catalonia	7 - 1
Alcanar	10 + 2	Torredembarra	7 - 1
Jesús M <sup>a</sup>	10 + 2	Bonavista	6 - 2
Vilaseca	10 + 2	Mora la Nova	6 - 2
Perelló	10 + 2	Sant Jaume	6 - 2
P. Mafumet	9 + 1	Roquetense	6 - 2
Gimnástico	8	Reddis	5 - 3
Masdenverge	8	Roda Berá	2 - 6

## PACO MARINE, actual líder del "Trofeu a la Regularitat"



*Apenas creado el "Trofeu a la Regularitat" que patrocina Discoteca Scorpio, salta a la vista el interés mantenido por las sucesivas alternativas de la puntuación general.*

*Ya se adelantó en nuestro número anterior que con el fin de evitar en lo posible toda clase de favoritismos se había pensado en la conveniencia de dar la máxima variación posible a las personas encargadas de puntuar.*

*Y como en la variación está el gusto, dejo constancia de que en el por tantos conceptos "raro" partido contra el Ametlla fueron tres señoras las escogidas para tal misión, mientras que en la última jornada, la octava, se "retrataron" cuatro ex-jugadores.*

*Que ello está dando buenos resultados es evidente si reparamos en el detalle de que aún no se ha repetido el vencedor en ninguno de los partidos jugados hasta ahora.*

*Miralles, Cristóbal, Arnau, Mariné, Balada, Tonda, Marín y Vidal han sido los favoritos en cada una de las votaciones.*

*La puntuación general es la siguiente:*

Francisco MARINE	58
Juan Bta. BALADA	46
CRISTOBAL Carrasco	41
Vicente MIRALLES	32
Jordi SANSANO	28
José Carlos VIDAL	27
Lucas GAUSACHS	25
Manolo ARNAU	22
Juan García TONDA	19
Rafael CERVERA	18
Jacinto MARIN	13
José Barriga "JOSELE"	11
Juan CIUDAD	10
RICARDO Reverté	6
Manolo PINEDA	4

## MUEBLES PRESIDENTE

Avda. GUIPUZCOA, 101  
 BARCELONA